



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Hacienda Pública. Sistema Fiscal		Código	611G02026
Titulación	Grao en Administración e Dirección de Empresas			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Rego Veiga, Gustavo	Correo electrónico	gustavo.rego@udc.es	
Profesorado	González González, Mateo	Correo electrónico	mateo.gonzalez@udc.es	
	Montes Solla, Paulino		paulino.montes.solla@udc.es	
	Rego Veiga, Gustavo		gustavo.rego@udc.es	
	Rivera Castiñeira, M. Berta		b.rivera@udc.es	
Web				
Descripción general	En esta materia se estudian las causas de intervención do Sector Público en la actividad económica y la vertiente de ingresos públicos. Se delimita el sector público y sus funciones e se presenta el presupuesto como instrumento fundamental de intervención, al incluir las previsiones de gastos e ingresos de este agente económico. Se introducen los ingresos públicos, dedicando los diferentes temas a las principales figuras tributarias: el Impuesto Personal sobre la Renda, el Impuesto de Sociedades, la imposición indirecta y la financiación subcentral.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1 - Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.
A2	CE2 - Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
A3	CE3 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.
A4	CE4 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
A5	CE5 - Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.
A6	CE6 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A7	CE7 - Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A8	CE8 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A9	CE9 - Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A10	CE10 - Leer o comunicarse en el ámbito profesional en un nivel básico en más de un idioma, en especial en inglés
A11	CE11 - Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A12	CE12 - Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones empresariales
B7	CG2 - Manejar los conceptos y técnicas empleados en las diferentes áreas funcionales de la empresa, así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización
B8	CG3 - Ser capaz de tomar decisiones, y, en general, asumir tareas directivas
B9	CG4 - Saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones en condiciones de incertidumbre, alcanzar los objetivos propuestos y evaluar resultados
B10	CG5 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	CT7 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	CT8 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT2 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Identificar y conocer la organización del Sector Público y los fundamentos de su intervención en la economía.	A4 A6 A7 A8 A11	B1 B3	C8
Conocer el funcionamiento general de las finanzas públicas y sus implicaciones sobre las magnitudes macroeconómicas.	A7 A8 A9 A11	B2 B5 B6	
Conocer los principales elementos del sistema fiscal español y sus figuras tributarias.	A1 A2 A3 A8		
Conocer el significado de los distintos elementos de los impuestos y sus implicaciones.	A8 A9 A10 A11	B7 B9	
Habilidades de gestión de la información relacionada con la materia: obtención y análisis crítico de diferentes fuentes	A5 A6 A8 A9 A11	B4	C2 C3



Habilidad para trabajar en equipos interdisciplinarios	A2 A12	B8 B10	C1 C4 C5 C6 C7
--	-----------	-----------	----------------------------

Contenidos	
Tema	Subtema
TEMA 1 - INTRODUCCIÓN AL SECTOR PÚBLICO Y ACTIVIDAD FINANCEIRA	? Razones para la intervención del Sector Público en la economía ? Sector Público: configuración y delimitación ? Instrumentos de intervención ? El Presupuesto Público. Concepto principios e indicadores
TEMA 2 - INGRESOS PÚBLICOS Y CONCEPTOS TRIBUTARIOS BÁSICOS	? Concepto y clases de ingresos públicos ? Impuesto: concepto, elementos y clasificación ? Principios impositivos básicos. ? Estructura fiscal española por niveles de gobierno
TEMA 3 - TEORÍA DE LA IMPOSICIÓN: EQUITAD, INCIDENCIA Y EFICIENCIA	? Incidencia impositiva ? Principios tributarios. Especial referencia a la eficiencia y la equidad ? Distorsiones impositivas y exceso de gravamen ? Principales causas de la erosión de la recaudación en el sistema tributario
TEMA 4 - IMPUESTO SOBRE A LA RENTA PERSONAL	? Justificación de un impuesto sobre la renta personal ? A renta como medida de la capacidad de pago del impuesto ? Determinación de la renta fiscal ? Elección de la unidad contribuyente ? La inflación y el impuesto sobre la renta
TEMA 5. IMPUESTO DE SOCIEDADES	? Justificación del impuesto ? Estructura del impuesto. ? Integración de los impuestos sobre la renta y sociedades.
TEMA 6. IMPOSICIÓN INDIRECTA. EL IVA	? Ventajas e inconvenientes de la imposición indirecta sobre el consumo ? Imposición selectiva ? Impuestos sobre el volumen de ventas ? Impuestos sobre el valor añadido
TEMA 7. IMPOSICIÓN SOBRE LA RIQUEZA	? Justificación ? Imposición sobre el patrimonio neto ? Impuesto sobre sucesiones y donaciones ? Otros impuestos sobre la riqueza.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba mixta	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8	2	16	18
Solución de problemas	A3 A4 A6 A9 A11 A12 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 B10 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	12	24	36



Actividades iniciales	C7 C8	2	0	2
Estudio de casos	A4 A6 A9 A10 B2 B5 B7 B8 B10 C1 C2 C3 C4 C6 C7 C8	9	27	36
Sesión magistral	A2 A3 A6 A7 A8 A10	18	36	54
Atención personalizada		4	0	4

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba mixta	Prueba escrita utilizada para a evaluación del aprendizaje que puede combinar distintos tipos de preguntas: de respuesta múltiple (formular una cuestión en forma de pregunta directa o de afirmación incompleta con varias opciones o alternativas de respuesta de las que sólo una de ellas es válida), de ensayo (preguntas de cierta amplitud por escrito en las que se valora que se proporcione la respuesta esperada, combinada con la capacidad de razonamiento (argumentar, relacionar, etc.) y caso práctico. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.
Solución de problemas	Resolución de ejercicios, comentarios u/o cuestionarios que deberá entregar el estudiante a los profesores.
Actividades iniciales	Sesión dedicada a ofrecer una visión global de la materia que se va a impartir, enmarcándola en el campo de la Hacienda Pública.
Estudio de casos	Resolución de casos aplicados a los contenidos de la materia.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos Solución de problemas	Destinada a reforzar determinados aspectos del aprendizaje autónomo del estudiante mediante el seguimiento y supervisión de distintas actividades programadas. Para el alumnado con dispensa académica de exención de asistencia se acordará, a principios del cuatrimestre, un programa que le permita realizar los caos prácticos y el trabajo.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A4 A6 A9 A10 B2 B5 B7 B8 B10 C1 C2 C3 C4 C6 C7 C8	Resolución de casos o supuesto aplicados relacionados con el contenido de la materia.	30
Solución de problemas	A3 A4 A6 A9 A11 A12 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B8 B9 B10 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	Resolución de ejercicios prácticos, comentarios o cuestionarios relacionados con el contenido de la materia realizados en el aula y la posible participación activa en clase.	10
Prueba mixta	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8	Consistirá en un exame escrito en el que se pueden utilizar preguntas de respuesta múltiple y/o ensayo y casos prácticos	60

Observaciones evaluación



1. Cualificación de no presentado: Corresponde al alumno, cuando sólo o participe de actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la cualificación final, con independencia de la cualificación alcanzada.
2. Segunda oportunidad y convocatoria adelantada:
 - A) Primera oportunidad: Se aplicarán los criterios de evaluación anteriormente indicados.
 - B) Segunda oportunidad: Los criterios de evaluación:
Prueba mixta: 60% si se mantiene la nota de la evaluación continua de la primera oportunidad. En caso de no querer mantener o no haber realizado la evaluación continua, la calificación del examen de la segunda oportunidad será el 100% de la nota final.
 - C) Convocatoria adelantada: La evaluación se realizará mediante una prueba mixta 100%
3. Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: Excepto para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad para a la prueba objetiva final, para las restantes pruebas se acordará al inicio del curso un calendario específico compatible con su dedicación.
4. Sobre condiciones de evaluación final: Está prohibido acceder al aula de examen con cualquiera dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenamiento de información.
5. Identificación do estudante: El estudiante debe acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente.

Otras observaciones de evaluación:

Sólo se sumará la cualificación de la prueba mixta si la puntuación en la misma es igual o superior a 2,5 de 6,0 puntos.

Fuentes de información

Básica	ALBI, E., J.M. GONZÁLEZ-PÁRAMO e I. ZUBIRI (2017): Economía Pública I y II, Ed. Ariel, Barcelona.COSTA, M., J.M. DURÁN e outros (2005): Teoría básica de los impuestos. Un enfoque económico, 2ª ed, Ed. Thomson Civitas.DOMÍNGUEZ, J.M. e G. CARRASCO (1998): Ejercicios de Hacienda Pública, Ed. Pirámide, Madrid.ROSEN, H.S. (2007): Hacienda Pública, 5ª edición, Ed. McGraw-Hill, Madrid. RUIZ-HUERTA, J. e LOSCOS FERNÁNDEZ, J. (dirs) (2003): Ejercicios de Hacienda Pública, Ed. McGraw-Hill, Madrid.STIGLITZ, J.E. e ROSENGANRD, J.K. (2016): Economía del sector público. 4ª Edición. Antoni Bosch.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



1. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. 2. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. 3. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria. 4.-Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (se usará lenguaje no sexista, bibliografía de autores/as de ambos sexos, se propiciará la intervención en clase de alumnos y alumnas...)- Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.- Se deberán detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías